|  |  |
| --- | --- |
| **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA VIRTUAL DE CABILDO DE FECHA 28 DE JULIO DE 2020.** |  **ACTA No. 94** |

En la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día 28 veintiocho de julio del año 2020 dos mil veinte, reunidos por instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional, a través de la plataforma virtual ZOOM debido a la contingencia sanitaria por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), previa convocatoria que se hiciera a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional, se declaró formalmente abierta la Sesión Ordinaria Pública virtual de Cabildo, procediéndose a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos: Mtra. Jerónima Toledo Villalobos, Presidenta Municipal Constitucional; Dr. Miguel Ángel de los Santos Cruz, Síndico Municipal y Regidores: Dra. Silvia Shalom Álvarez Torres Valle; Primera Regidora; Lic. Guillermo Alonso Gómez Loarca, Segundo Regidor; Lcda. Sonia Aydeé Ramos Paniagua, Tercera Regidora; Lic. Emiliano Villatoro Alcázar, Cuarto Regidor; Lcda. Claudia Patricia Sancho Aguilar, Quinta Regidora; Lic. Juan David Hernández Girón, Sexto Regidor; Lcda. Karla Lugo Sarmiento, Regidora Plurinominal por el Partido Podemos Mover a Chiapas; Lcda. Linda Higuera Gutiérrez, Regidora Plurinominal por el Partido Verde Ecologista de México y C.P. Rosalinda Santiago Sánchez, Regidora Plurinominal por el Partido Revolucionario Institucional. - - - - - - - - - - - - -

Una vez que se ha pasado lista de asistencia se demuestra la existencia del quórum legal correspondiente, señalando que esta sesión es presidida por la Maestra Jerónima Toledo Villalobos, en su calidad de Presidenta Municipal Constitucional, de conformidad con lo dispuesto en losArtículos 44, 46 y 47 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas y ante la fe de la de la voz Lcda. María Eugenia Herrera Díaz, en su calidad de Secretaria del Ayuntamiento. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Una vez comprobado el quórum legal la Presidenta Municipal Constitucional, declaró formalmente instalada la Sesión Ordinaria Pública virtual de Cabildo, por lo que los acuerdos de aquí emanados tendrán plena validez, procediéndose a su celebración con fundamento en los artículos 44 y 46de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, para lo cual se puso a consideración del H. Ayuntamiento el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaratoria del Quórum Legal e instalación de la sesión; 3.- Aprobación o modificación al orden del día; 4.- Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Pública virtual de fecha 21 de julio de 2020; 5.- Discusión y votación de los asuntos específicos presentados por las comisiones; 6.- Informes de la Secretaría del Ayuntamiento: 7.- Asuntos Generales; 8.- Participación de expositores; y 9.- Clausura de la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - -

En uso de la palabra la Presidenta Municipal Constitucional, sometió a la consideración del Cabildo el orden del día propuesto para esta sesión, solicitando a los integrantes del Honorable Cabildo que los que estén por la aprobación lo manifiesten levantando la mano. Aprobado por unanimidad de votos. - Aprobado el Orden del Día y agotados los puntos número **uno, dos** y **tres**, se procedió al desahogo del punto número **cuatro** que correspondió a la Aprobación del acta de cabildo de la Sesión Ordinaria Pública virtual de Cabildo de fecha 21 de julio de 2020. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Previo a la votación, en uso de la palabra la Secretaria Municipal informó: “*Se recibió el oficio SR/RSS/104/2020, que lo suscribe la Contadora Pública Rosalinda Santiago Sánchez, Regidora Plurinominal por la Fracción del PRI, el documento está dirigido a su servidora y está en los siguientes términos: ‘En atención al desahogo del punto número 6.1 correspondiente a informes de la Secretaría del Ayuntamiento en la sesión ordinaria pública virtual de cabildo en el cual se dio lectura al oficio SR/RSS/100/2020, a través del cual se remitió por parte de esta representación los lineamientos de protección a la salud que deberán cumplir las áreas de la administración pública municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, el área que dignamente represento me permito manifestarle que por error involuntario fue remitido con el número de oficio incorrecto, siendo el correcto SR/RSS/101/2020, por lo anterior, tengo a bien solicitar de manera atenta y respetuosa atender conforme a sus facultades y atribuciones a lo descrito en líneas que anteceden para que dicha la presente comunicación sea leída en la próxima sesión pública de cabildo y que surta los efectos correspondientes, sin otro particular envío un cordial saludo. Es únicamente para cambiar el número de oficio que por error venía con el número 100 y el correcto es el 101.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Presidenta Municipal Constitucional, sometió a la consideración del H. Cabildo la aprobación del acta antes mencionada, en virtud de que ésta ya es del conocimiento de los integrantes del Cabildo asistentes a la sesión, lo anterior, con fundamento en lo que establece el Artículo 102 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. - - - -

En uso de la voz la Secretaria Municipal sometió a consideración del Cabildo la propuesta de la Presidenta Municipal, para la aprobación del acta de cabildo de la Sesión Ordinaria Pública virtual de fecha 21 de julio del 2020, tal y como lo establece el artículo 138 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Se aprueba por unanimidad de votos. - - - - -

Se procedió al desahogo del punto número **cinco** del Orden del Día que correspondió a los asuntos específicos presentados por las comisiones. Este punto se declara desierto, toda vez que ante la Secretaría del Ayuntamiento no se recibió documento alguno para tratar en este punto. - - - - - - - - - -

Se procedió al desahogo del punto número **seis** del orden del día que correspondió a Informes de la Secretaría del Ayuntamiento. Este punto de igual forma se declara desierto por no tener asuntos que tratar en él. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Se procedió al desahogo del punto número **siete** del orden del día que correspondió a Asuntos Generales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento dijo: “*En este punto voy a solicitarle a los integrante del Honorable Cabildo informen a esta Secretaría del Ayuntamiento, quienes harán el uso de la palabra, para anotarlos en el orden en el que así lo soliciten. En primer término me pidió el uso de la palabra la Presidenta Municipal, adelante Presidenta Municipal y posteriormente Regidor Guillermo.”- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Se concedió el uso de la palabra a la Presidenta Municipal Constitucional, quien manifestó: “*Muchas gracias, saludo con respeto a los integrantes del Cabildo, a la ciudadanía que hoy nos acompaña en esta sesión que con la característica de ser virtual, sin embargo, con todo el compromiso que tenemos con San Cristóbal de Las Casas, quiero hacer mención de la importancia que tiene estar atendiendo los asuntos pertinentes a esta administración municipal, motivo por el cual quiero informar a la ciudadanía que se ha estado recibiendo de Protección Civil del Estado, y efectivamente por una cuestión de la contingencia del día 03 de junio como ustedes han de recordar que hubo una declaratoria de emergencia por parte de desastres naturales del FONDEN, nos entregaron ya en una primera etapa colchonetas, cobertores, despensas, impermeables, botas de hule, kits de limpieza, kits de aseo personal, toallas femeninas, pañales y 10,000.000 litros de agua purificada, en un primer momento; en un segundo momento el fin de semana recibimos 3,000 despensas más que nos enviaron para atender la contingencia del cual estoy haciendo mención. Quiero informar que estas últimas despensas que envió el Gobierno del Estado, quienes deben de entregar esto a domicilio son los servidores de la nación, lo único que estamos esperando es que nos den a conocer la metodología para hacer entrega de las despensas que se acaban de recibir. Es muy importante decir que este Ayuntamiento agradece al Gobierno Federal, agradece al Gobierno de Chiapas por estar atendiendo este tema aquí en San Cristóbal. Es muy importante también precisamente en la atención y en el cumplimiento en las áreas que tenemos en el Municipio, decirles que le hemos entregado a Protección Civil, hace 12 días aproximadamente el equipo importantísimo para que cumplan con sus funciones dentro de las contingencias diversas que tiene este mágico municipio, se le entregó ya en un primer momento pues baumanómetros, estetoscopios, glucómetros, oxímetros, botiquines bien equipados, camillas rígidas y de pala, desfibriladores, oxígenos portátiles, chalecos de extracción, juegos de férulas, cánulas, collarines, juego de maniquíes, computadoras, impresoras, lámparas portátiles, prisma de sensor autofrenable, roquer anticaida, poleas simples, dobles, platos conectores, arneses completos, mosquetón, cascos de rescate, bloqueadores de cuerda, ascensores tipo puño, arneses completos, muchos pares de guantes para el rescate, lentes protectores, (inaudible) de rescate, barra para (inaudible), hacha para bombeo, equipos de protección personal, un dron y por supuesto una pipa de 5.000.000 litros de agua para seguir apoyando a la ciudadanía, este es un compromiso que tiene esta administración municipal con los elementos de Protección Civil, para que ellos puedan dar o seguir dando el servicio puntual, todavía tenemos algunos pendientes con ellos y por supuesto los estaremos atendiendo porque de esa manera ellos mismos estarán cumpliendo con San Cristóbal de Las Casas. También quiero informar que efectivamente tenemos el tema importantísimo que se está realizando en San Cristóbal de Las Casas, como es la limpieza y los desazolves de los ríos, históricamente así como se ha atendido a Protección Civil, que no tenían elementos para trabajar ahora se está cumpliendo con ellos, así también se está atendiendo el tema de los ríos, desazolves, así también como el programa de bacheo que tenemos, estamos pidiendo a la ciudadanía que nos acompañen, que estén pendientes, que nos sigan diciendo porque a veces por una cuestión aunque se tiene el mapeo de dónde se necesita y se están priorizando el tema de atender las calles, consideramos que nos va alcanzar el tiempo para resolver todos esos vacíos que han quedado; sin embargo, que tengan la plena certeza, la ciudadanía que se está trabajando y por supuesto en tiempo y forma daremos el informe correspondiente de los bacheos. También informarles que sabemos todos que está ya por vencerse la carta urbana y decirles que tenemos ya avanzados algunos temas en relación a la carta urbana, para atenderlos y poner orden a los asentamientos humanos, ya tuvimos una primera plática todo el Cabildo hace un tiempo, sin embargo, debido a muchas circunstancias que… (inaudible) no se han podido dar continuidad, para informarles que lo estamos trabajando; y quiero en este momento, para dar certeza a la buena administración en cuanto al gasto público, así como para dar transparencia a los mismos, con fundamento en lo que establece el artículo 44, Fracción X del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, solicito al Tesorero Municipal que en este momento dé un informe referente a los gastos que hasta la fecha se han generado por la pandemia SARS-CoV-2 COVID-19, solicito atentamente Secretaria que se le pudiera dar acceso al Tesorero Municipal, para que nos comparta el informe que se está solicitando. Muchas gracias.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Secretaria Municipal dijo: “*Como no Presidenta Municipal, Regidora Rosalinda tiene usted algún comentario antes de que hable el Tesorero*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Al respecto la Regidora Rosalinda Santiago Sánchez, manifestó: “*Respecto a lo que ha comentado la Presidenta Municipal, también quisiera solicitarle que ya que le va a pedir al Tesorero que haga una relación de gastos sobre la pandemia al Tesorero Municipal, también le pediría también que de acuerdo a la Ley de Protección Civil, se debe dar el 5% del techo financiero a Protección Civil, y de este millonario recurso, prácticamente son $700’000,000 (SETESCIENTOS MILLONES M.N.) el 5% estamos hablando de $35’000,000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES), el 25% es para implementar para apoyo a la ciudadanía en caso de contingencia, entonces sí me gustaría que se anexara también para que nos pueda hacer una análisis de ese gasto que se ha hecho con respecto a Protección Civil, que son más o menos, sino estoy equivocada son más o menos el 5% TRECE MILLONES Y MEDIO entonces también solicitaría que también al Tesorero pudiera hacer un análisis de ese gasto.*” - - - - -En uso de la palabra la Secretaria Municipal comentó: “*Como no Regidora Rosalinda, queda anotada su participación, si comunicación social le puede dar el acceso al Contador Público Alfredo Pérez Díaz, para que pueda dar el informe que la Presidenta Municipal le ha solicitado”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* De nueva cuenta la Secretaria Municipal dijo*: “Lic. Rafael Hernández Lugo, por favor si le puede dar acceso a esta Sesión Ordinaria Pública virtual al Tesorero Municipal, para que puede iniciar con el informe que debe rendir a los integrantes del Honorable Cabildo, como ya lo manifestó la Presidenta Municipal.”- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

En uso de la palabra el Director de Comunicación Social, señaló: “*preguntaba si el Tesorero, está conectado como Laura Román para darle acceso o es una participante*”. A lo que la Secretaria Municipal dijo que Laura Román, es una participante, por lo que se informó que no está conectado el Tesorero Municipal. La Secretaria Municipal dijo: “*permítanme un segundito por favor, perdón previo a esto, no sé si algunos de los integrantes de este Honorable Cabildo tiene algún comentario, en relación a los temas que comentó la Presidenta Municipal, para dar oportunidad a que el Tesorero Municipal se pueda conectar.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

El Regidor Emiliano Villatoro Alcázar, solicitó el uso de la palabra, a lo que la Secretaria Municipal dijo adelante Regidor Emiliano - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Se concedió el uso de la palabra al Regidor Emiliano Villatoro Alcázar, quien manifestó: “*De lo mencionado por la Presidenta me gustaría remarcar la importancia que tiene la actualización de los documentos que van dirigidos al ordenamiento territorial de San Cristóbal, en los que se pueden contemplar el atlas de riesgo, el programa de desarrollo urbano del centro poblacional que comúnmente es conocido como la carta urbana y que considero que esta administración de llevar a cabo la actualización en estos meses se estaría cumpliendo en tiempo y forma, toda vez que por mencionar algún ejemplo de la carta urbana, su vigencia se termina en el mes de diciembre de este año, de tal manera que si emprendemos los trabajos de manera oportuna en lo que resta del año, en el 2021 estaríamos nosotros cumpliendo con la actualización de estos documentos del ordenamiento territorial de San Cristóbal, los cuales son de suma importancia, por lo que me uno a lo mencionado por la Presidenta de que se puedan hacer los trabajos correspondientes, ya bien sean reuniones de trabajo con los integrantes del cabildo y por supuesto con el área de la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - En uso de la palabra la Secretaria Municipal mencionó: “*Gracias Regidor Emiliano, ahora sí le otorgamos el uso de la palabra a Contador Alfredo Pérez Díaz, Tesorero Municipal, adelante por favor contador, si puede activar su micrófono contador*.”- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Se le concedió el uso de la palabra al C.P. Alfredo de Jesús Pérez Díaz, Tesorero Municipal, quien manifestó: “*Buenos días a todos, mucho gusto Presidenta, Síndico, Regidores, Secretaria, buen día, a continuación voy a dar a conocer el avance del gasto que se tiene realizado aquí en Tesorería a la fecha de hoy, todos estos gastos, lo que voy a presentar es un resumen de los gastos en específico, lógicamente que están todos debidamente desglosados, con su importe, con el proveedor con el que se adquirió el producto o el servicio y está disponible la información, si ustedes consideran conveniente que deseen conocer, saber y voy a compartir pantalla para que puedan ver la presentación –permítanme un segundito- (exhibe una lista) Esta relación de gastos se está haciendo del Fondo General de Participaciones y de los ingresos propios, es una relación de gastos que se han realizado para diferentes áreas de este Ayuntamiento por la contingencia COVID-19, en el primer rubro tenemos que se ha comprado mascarillas, guantes, googles, gel antibacterial y gafas de seguridad, por un monto de $2’665,571.41 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M.N). Se han comprado termómetros, overoles. En el concepto número dos, en el siguiente rubro material de curación y oxígeno y recarga de oxigeno que esto es para Protección Civil, por $344,945.33 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M.N.). Se están rentando baños móviles para las instalaciones del Hospital Rural San Felipe Ecatepec por $56,999.77 (CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 77/100 M.N.). Se ha gastado por concepto de perifoneo en Barrios, Colonias y Comunidades $456,019.20 (CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DIECINUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M.N.), se ha rentado mobiliario diferente como son carpas, sillas, mesas, en las diferentes actividades que ha llevado el Ayuntamiento, la Dirección de Salud con la Secretaría de Salud, como la conferencia con el Secretario etc. por $118,486.60 (CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA CENTAVOS M.N.). En el concepto número seis es la compra de 10,000.000 kits de limpieza que fueron entregadas a familias y personas vulnerables por esta contingencia por $1’156,520.00 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M.N.). En el punto número siete es la compra de despensas también 10,000.000 despensas que fueron entregadas a familias y personas vulnerables por la contingencia por un importe de $4’366,800.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M.N.). El rubro número ocho es por gastos funerarios, cremación y traslados por $114,920.00 (CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M.N.). El rubro número nueve es el pago de estímulos al personal de Limpia, Mercados, Parques y Jardines y del personal de la brigada de salud que están laborando durante la contingencia, a la fecha, a la última quincena se ha gastado $1’276,408.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROSCIENTOS OCHO PESOS M.N.), se inició pagándoles este estímulo a partir de la primera quincena de abril de este año donde se determinó hacer este gasto. El punto número diez es el pago para la elaboración de fosas en el Panteón Municipal, se han elaborado 30 por $105.000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS M.N.) solo como dato están utilizadas 26, están haciendo otras ya próximamente. En el punto número once son gastos a comprobar por hospedaje, alimentación de gastos varios por $11,394.00 (ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M.N.) está por comprobar porque todavía no tenemos los “FDIS” pero son gastos sobre todo de alimentación, hospedaje y algunas cosas que se han gastado por $11,394.00 (ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M.N.). Punto número doce es la compra de materiales de construcción varios para poder instalar los filtros de lavado de manos por $2,960.00 (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M.N.). El número 13 es pago de servicios de fumigación, instalación de lavados de manos en mercados, impresión de volantes, desinfección de instalaciones municipales, patrullas, servicio de trasportación terrestre por $112,673.00 (CIENTO DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M.N.) y el último punto el número catorce es por la compra de materiales de limpieza, suministro e instalación de lonas y pago de combustible, el combustible está sirviendo sobre todo para efectos de los vehículos que hacen la entrega de despensas, se ha tenido que hacer un gasto adicional de combustible para efectos de poder llevar toda esta ayuda a las personas que se les está dando. Este importe hace un total de $10’837,522.10 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS CON DIEZ CENTAVOS M.N.), como les decía al inicio de este avance de informe de gastos está considerado hasta el día viernes de la semana que pasó, a efectos de que se seguirán haciendo gastos por supuesto de estos insumos y de estas ayudas, entonces no será el importe total que se vaya a erogar, entonces sí considero de que habrá un segundo avance de informe de estos gastos que se están llevando a cabo. En la siguiente lámina les pongo para su conocimiento el gasto que se realizó para Direcciones de Policía, Protección Civil y Tránsito Municipal, se diferencia porque ustedes saben que la primera relación que les expuse se toma del Fondo General de Participaciones y de los ingresos propios, esta segunda lámina, relación de gastos, se toma del Fondo IV y se ha tomado una parte también del recurso FORTASEG, entonces el punto número uno que es el pago de estímulos al personal de Policía, Protección Civil y Tránsito Municipal, en diferentes actividades que están desarrollando durante la contingencia sanitaria es por $727,300.00 (SETECIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M.N.), igual desde la primera quincena del mes de abril a esta última del 15 de julio, y en la compra de termómetros, overoles, guantes de nylon, cubre bocas y mascarillas, se ha gastado la cantidad de $1’243,810.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M.N.), que ha servido para dotar a los elementos de las Direcciones que les menciono en todo lo necesario para que puedan llevar a cabo su labor de trabajo, por estos dos conceptos se ha gastado $1’971,110.00 (UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ PESOS M.N.), haciendo un total por los dos fondos que se está gastando, hace un total de $12’808,632.10 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON DIEZ CENTAVOS M.N.), como les comento desde el inicio considero que esta relación de gastos y este análisis pues y la suma no será por el momento la definitiva pero en su momento considero de que se debe publicar por supuesto en la página de transparencia, en la página del Ayuntamiento, considerar nada más su comentario si se puede publicar un avance o se espera hasta que terminemos de hacer el ultimo gasto, o se determina que ya es el último gasto, ojalá que fuera pronto, pero pues creo que no será así, pero sin embargo creo que podemos considerar publicar esta primera parte del gasto que se ha llevado a cabo para dar certeza a todos los que vivimos en este Municipio, y que sí se están haciendo cosas para poder llevar a cabo esta contingencia y poderla mitigar a lo más que se pueda, por mi parte es todo si gustan y tienen alguna pregunta estoy a sus órdenes.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - En uso de la palabra la Secretaria Municipal dijo: “*Gracias Tesorero Municipal, nada más comentarle Contador…”* En uso de la palabra la Regidora Claudia Patricia Sancho Aguilar señaló: “*yo quisiera participar*”, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento dijo: “*adelante Regidora Claudia*”. - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Regidora Claudia Patricia Sancho Aguilar, manifestó: “*Buen día a todos y a todas, para solicitarle al Tesorero si me hace llegar por favor la tablita esta y también como Presidenta de la Comisión de Protección Civil, que me haga llegar los gastos que realizaron en Protección Civil, para estar pendiente sobre el tema y ya en su momento lo haré mediante oficio cualquier duda que yo tenga. Gracias.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento agradeció a la Regidora Claudia y le concedió el uso de la palabra al Regidor Emiliano. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra el Regidor Emiliano Villatoro Alcázar, manifestó: “*Agradezco el ejercicio de rendición de cuentas, me parece saludable ir conociendo los avances de los gastos que se han emitido por parte de este Ayuntamiento en relación a la contingencia, yo le pediría al Tesorero una audiencia para el día de mañana, toda vez que tengo el interés de conocer el informe pormenorizado de los gastos que se han presentado en cada uno de los rubros, mismos que pueda yo contar para poder compartirlos con los ciudadanos y las ciudadanas interesadas en conocer este informe. Gracias.*” - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento agradeció al Regidor Emiliano y le concedió el uso de la palabra a la Regidora Karla. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Regidora Karla Lugo Sarmiento, indicó: “*Muy buenos días a todos, yo solicitaría que el Tesorero nos envíe a cada uno de los integrantes de este Cabildo este informe preliminar y de la misma manera yo el día de mañana lo busco para tener más información sobre estos gastos.*” - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento agradeció a la Regidora Karla y le otorgó el uso de la palabra a la Regidora Silvia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -En uso de la palabra la Regidora Silvia Shalom Álvarez Torres Valle, manifestó: “*Buenos días a todos, de igual manera yo también solicito que sea remitida a mi regiduría la información correspondiente y sí solicitaría una reunión con todo el Cabildo y el Tesorero para que él pudiera también darnos los pormenores más detalladamente de todos los gastos que se han realizado, y creo que sería un espacio saludable para que todos pudiéramos expresar nuestras dudas que pudiéramos tener de algunos gasto no en específico, entonces yo pondría a consideración una reunión, considerando también, obviamente la sana distancia, pero creo que el tema lo amerita, eso sería todo, poner a propuesta del Cabildo la reunión.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento agradeció a la Regidora Silvia y le otorgó el uso de la palabra al Regidor Juan David. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra el Regidor Juan David Hernández Girón, manifestó: “*Muy buenos días compañeras, compañeros del Cabildo también celebro este desglose de informe, bastante sano, pero sí también pediría una copia del informe pormenorizado de cada uno de los puntos, me interesa más el tema, por ejemplo, en lo particular el tema de las despensas, con cuánto se apoyó para las empresas y empresarios locales, me gustaría saber cuánto de eso se ha destinado, y sí estaría bueno tener una siguiente reunión para eso. Es cuanto.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento agradeció al Regidor Juan David y le otorgó el uso de la palabra a la Regidora Rosalinda. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Regidora Rosalinda Santiago Sánchez manifestó: “*Agradecer al Tesorero y a la Presidenta Municipal, el hecho de que esté informándole a la ciudadanía, eso es muy bueno, es parte de la transparencia y me gustaría también de que todo lo que está ahora que nos acaban de pasar pues se suba a la página de transparencia, que termine los gastos porque esta pandemia va para largo, al parecer no, entonces creo que si ya se tiene un adelanto se pueda subir y también solicitarle ya que está aquí el Tesorero, le acabo de solicitar a la Presidenta Municipal, pero ya que está presente, en el Artículo 122 de la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas, comenta que los Municipios del Estado destinarán el 5% de su techo financiero, específicamente a lo que citen los lineamientos de operación del Fondo Municipal de Protección Civil, en este caso me gustaría preguntarle si existen estos lineamientos de operación del Fondo Municipal de Protección Civil, pero aparte en ese mismo artículo, también nos comenta que del 25% de ese 5% se va a destinar precisamente para las contingencias, para apoyo a la ciudadanía en caso de contingencia, preguntarle al Tesorero si está, si se hizo y si se hizo ¿en qué se ha gastado? verdad, porque ahí también especifica que hay una parte que es para despensas de ese dinero, entonces sí me gustaría conocerlo, (inaudible) como pues ayuda humanitaria precisamente, no sé si me podría contestar el Tesorero y pues muchas gracias por la información.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento agradeció a la Regidora Rosalinda y le otorgó el uso de la palabra a la Presidenta Municipal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Presidenta Municipal, manifestó: “*Muchas gracias, efectivamente estamos dando respuesta de alguna manera a todo el interés que ha habido desde que iniciamos en esta contingencia de salud, el darnos cuenta que efectivamente los recursos pues a veces no son suficientes, pero los que se tienen se deben de usar de manera correcta y transparente, por eso…(inaudible), el Tesorero porque las personas que han estado participando en estas acciones como es el Contralor, como es la Oficial Mayor, en cualquier momento se les ha estado pidiendo que vamos a tener sin duda alguna una reunión donde estén presentes para que de manera puntual y no es en función de la desconfianza, sino más bien en función de la transparencia de los usos de los recursos, del buen uso de lo mucho o de lo poco que se tenga, creo que la acción que asumimos como Cabildo al aprobar que los recursos donde nos invita el Congreso pues es para la ayuda humanitaria y ahora vemos que a distancia ahí están los resultados, el tener un semáforo rojo con dificultades, pasar del semáforo rojo al semáforo naranja ahora, no quiere decir que esto se ha terminado, al contrario debemos redoblar esfuerzos en todos los sentidos, podemos decir que la entrega de una despensa o de un kit de limpieza o de un apoyo humanitario que se entrega no lo resuelve, no es para resolver, es justamente para ayudar, para mitigar los efectos de esta pandemia que a todo el mudo nos tiene con retos, grandes retos de cuidar la salud. Sepamos todos en San Cristóbal que seguiremos caminando siempre, priorizando la salud, los negocios, los empresarios, todos estamos en la misma dirección, no ha sido solamente un logro de Ayuntamiento o de un Regidor, de una Regidora o de la Presidenta, o del Síndico, o de la Secretaria, o de un Director, esta situación que no se ha desbordado ha sido en comunión con la sociedad sancristobalense, de todos los que aquí vivimos, de todos los que tenemos la esperanza de que nos vamos a volver a reencontrar y abrazar. Quiero agradecerle al Tesorero y sin lugar a dudas claro armaremos ya una reunión de trabajo donde de manera puntual, insisto, no es en la desconfianza, sino ir en unidad y en solidaridad…(inaudible) muchas gracias.*” - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento agradeció a la Presidenta Municipal y otorgó el uso de la palabra a la Regidora Claudia y posteriormente al Síndico Municipal. - - - - - - - - - - - - - - - - En uso de la palabra la Regidora Claudia Patricia Sancho Aguilar, indicó: “*Para comentar que sí estoy de acuerdo y me sumo a la propuesta de los compañeros y compañeras de hacer una reunión y quedo en espera para que el Tesorero Municipal, nos convoque de manera formal, podamos asistir el Cabildo, tengo muchas dudas en relación a lo que acaba de comentar entonces esperamos que pueda resolver nuestras o mi duda.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento Silvia (sic) y le otorgó el uso de la palabra al Síndico Municipal y posteriormente a la Regidora Sonia. - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra el Síndico Municipal manifestó: “*Muchas gracias compañeras y compañeros del Cabildo, quiero mencionar a propósito de este avance de informe que ha presentado el Tesorero Municipal, que una de las atribuciones con que cuento como Síndico Municipal de San Cristóbal de Las Casas, me la establece el artículo 58, Fracción IV de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal, de ahí se fija específicamente que cuento con la atribución de vigilar la correcta aplicación de recursos financieros conforme al presupuesto aprobado, es por esta razón que desde el día 02 de julio del presente año, solicité formalmente un informe pormenorizado tanto al Tesorero Municipal como a la Oficial Mayor, de todas las erogaciones efectuadas en el marco de la contingencia sanitaria que afecta a nuestro Municipio, desde que inició la emergencia hasta la presente fecha, solicito que el informe incluya de manera enunciativa, pero no limitativa la cantidad de productos comprados, el costo por unidad, el costo del monto total del producto adquirido, los proveedores que entregaron los insumos, los productos, el contacto del proveedor, las cotizaciones realizadas, así como el destino a cada uno de los productos. Reitero, Honorable Cabildo, que esa es una de mis principales atribuciones, yo diría obligaciones que tengo como Síndico y justamente por eso he solicitado esa información. Aprecio muchísimo que el Cabildo se interese también por dar seguimiento a los gastos que se han efectuado, aprecio mucho que puedan hacerme llegar también sus comentarios, me van a ser de mucha utilidad, de mucha ayuda para cumplir con la obligación que me corresponde. En ese sentido yo esperaría que antes de llevarse a cabo la reunión que se ha solicitado, que tanto el Tesorero como la Oficial Mayor, pudieran entregarme antes el informe que les he solicitado, muchas gracias.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento agradeció al Síndico Municipal y otorgó el uso de la palabra a la Regidora Sonia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Regidora Sonia Aydeé Ramos Paniagua, manifestó: “*Buenos días a todos, igual sumarme a la petición de la reunión y de la misma manera solicitarle al Tesorero que ya en la reunión o mesa de trabajo presente documentos que acrediten estos gastos y asimismo como un padrón en donde tenga los nombres de las personas que han fallecido y el apoyo que se les otorgó a cada uno. Es cuanto.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento agradeció a la Regidora Sonia y preguntó al Tesorero Municipal, si tenía algún comentario, dijo también: “*Regidora Rosalinda…*”- - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra el Tesorero Municipal, agregó: “*Por mi parte, por el momento sería mi participación queda ahí el dato, por supuesto que estoy en la dinámica de poder realizar la reunión que ustedes consideren conveniente, lógicamente en el entendido de que pues son una relación bastante grande de proveedores y de montos, pero lo vemos y lo vamos platicando, con mucho gusto yo estoy a sus órdenes y quedo pendiente por cualquier comentario. Gracias Presidenta, Síndico, Regidores, Secretaria.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento agradeció al Tesorero Municipal y le otorgó el uso de la palabra a la Regidora Rosalinda. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Regidora Rosalinda Santiago Sánchez, manifestó: “*Secretaria Municipal, solicito respetuosamente que en la presente acta de cabildo quede debidamente asentado mi requerimiento de información en torno a lo establecido por el artículo 122 de la Ley de Protección Civil.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento señaló: “*como no Regidora Rosalinda, así se hará su participación queda debidamente asentada. Gracias Tesorero Municipal, por haber estado con nosotros, por lo que continuamos con el punto de asuntos generales, por lo que se le concede el uso de la palabra al Regidor Guillermo Alonso Gómez Loarca. Adelante Regidor Guillermo.”- - - - - - - - - -*

Se concedió el uso de la palabra al Regidor Guillermo Alonso Gómez Loarca, quien manifestó: “*Compañeros munícipes y en especial a la población y a los ciudadanos sancristobalenses que hoy nos siguen a través de las redes sociales, celebro en demasía que el día de hoy… la actualización de programas como el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, comentario que hace unos momentos hizo para bien la Presidenta Municipal y en función de ello el siguiente pronunciamiento: En sesiones anteriores el Señor Erick Eberman y otros ambientalistas han denunciado la presencia de diversas acciones irregulares que se realizan en nuestro municipio: venta de lotes, deforestaciones, excavaciones, movimientos de tierras, construcciones de diversas obras de edificación y/o urbanización, como por ejemplo las que se realizan al interior de un polígono de la uga número 30, que está prevista de acuerdo al Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, y se encuentra vigente como una unidad de gestión ambiental destinada a la conservación ambiental de acuerdo a los usos compatibles de la uga 30, únicamente están previstos para los usos de conservación tipo forestal, están considerados como usos incompatibles en la uga número 30 la agricultura, actividades pecuarias, el turismo, el desarrollo urbano y la extracción de materiales pétreos. Lamentablemente la problemática sobre la falta del orden ecológico del territorio se observa en las 70 unidades de gestión ambiental, el seguimiento al programa de ordenamiento ecológico del territorio es igual de relevante que la realización del atlas de riesgo municipal y la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, en las últimas horas hemos observado la vulnerabilidad de diversas zonas del valle las cuales han sido impactadas a causa de lluvias torrenciales asociadas al cambio climático, al crecimiento desordenado de la ciudad y en zonas no aptas y la urbanización carentes de estrategias y criterios de diseño bioclimáticos, las cuales generan afectaciones por el incremento del volumen de escurrimientos, las inundaciones o encharcamientos en las diversas zonas de la ciudad; por lo anterior, reitero mi petición respetuosa y firme expuesta el pasado 14 de julio de 2020, día en el que iniciamos con esta modalidad de celebración de sesiones ordinarias virtuales, reiterando por segunda ocasión a la Presidenta Municipal, Jerónima Toledo Villalobos, en calidad de Presidenta de la Comisión de Gobernación, concluya con el proceso de análisis y dictamen de los asuntos que han sido turnados por este Honorable Ayuntamiento, debido a que ha sido suficiente y demasiado el tiempo de atención, hoy enfatizo mi petición de instalar de manera prioritaria y emergente el Comité de Ordenamiento Ecológico del Municipio de San Cristóbal de Las Casas, iniciativa presentada hace un año por un servidor, respetuosamente pongo a su consideración que dicho dictamen sea estudiado y dictaminado conjuntamente por las comisiones de Gobernación, Obra Pública, Planificación y Desarrollo Urbano, Protección Civil, Especial de Derechos Humanos y Especial de Ecología y Medio Ambiente, recomendando sea instalado a más tardar en el mes de septiembre del año 2020, la petición Presidenta, compañeros munícipes tiene por objeto, no solamente hacer un recordatorio de temas que he abordado ante este pleno, sino también de que es una exigencia y petición de grupos que ante la nula atención que desafortunadamente hemos tenido para la atención de los problemas que ya he planteado y que tienen que ver con el ordenamiento ecológico pues creo y considero que es pertinente atenderlos a la brevedad. Muchas gracias.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento agradeció el Regidor Guillermo y preguntó si no hay intervenciones respecto a lo que comentó el Regidor Guillermo, se continua con asuntos generales y en este momento se le otorga el uso de la palabra a la Regidora Rosalinda Santiago Sánchez.- - - -

Se otorgó el uso de la palabra a la Regidora Rosalinda Santiago Sánchez, quien manifestó: “*Ciudadanía que hoy nos acompaña a través de las redes sociales, prensa, funcionarios públicos, Secretaria Municipal, compañeras y compañeros miembros de este Ayuntamiento, tengan ustedes muy buenos días. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, está inserto en lo que hoy hemos denominamos la nueva normalidad y si bien es cierto que aún nos encontramos en el color naranja del semáforo de emergencia epidemiológica, también lo es que la gran mayoría de quienes integran las actividades económicas están de nueva cuenta en la lucha diaria por salir adelante, desde esta representación nos hemos manifestado consistentemente en ceñirnos estrictamente a lo establecido por el Consejo de Salubridad General, es decir, que nos adherimos a las recomendaciones del expertis nacional solicitando no incrementar medidas, pero mucho menos relajarlas; por lo anterior, en vía de alcance haremos llegar a la Comisión de Gobernación, los lineamientos generales del sector privado en la reapertura de actividades económicas para que en unión a los lineamientos homólogos de las áreas de la administración pública municipal ya presentados continúen el trámite solicitado en la pasada sesión virtual ordinaria pública de cabildo. En otro tema igualmente importante me referiré a la transparencia, la cual cobra una relevancia mayor en estos tiempos de contingencia epidemiológica, por lo que esta representación la considera como una de las políticas públicas más importantes al reconocer el derecho que tiene la ciudadanía de enterarse de manera suficiente, oportuna y clara sobre la administración de los recursos que aportan tributariamente. Actualmente el ahora denominado Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Estado de Chiapas, se encuentra de vacaciones luego de un largo periodo de inactividad derivada de la pandemia que padecemos, mientras esto transcurre, solicito respetuosamente al Gobierno Municipal redoblar esfuerzos en torno a la transparencia pro-activa que permite poner al acceso de la ciudadanía la mayor cantidad posible de información sobre el uso de los recursos. Finalmente, desde este pleno me permito reivindicar de manera respetuosa al Gobierno del Estado, considerar a la transparencia como una actividad esencial de la función pública de Chiapas, ya que sin ella el combate a la corrupción será un simple enunciado. Es cuanto.*” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento agradeció a la Regidora Rosalinda y preguntó a los integrantes del Cabildo ¿si alguien más hará el uso de la palabra dentro del punto de asuntos generales? Regidor Guillermo y posteriormente Regidor Emiliano. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Se concedió el uso de la palabra al Regidor Guillermo Alonso Gómez Loarca, quien indicó: “*En otro orden de ideas, la ciudadanía demanda mejores condiciones de seguridad, pero también de acceso a la justicia, los problemas de seguridad y justicia son complejos, afectan la confianza de las instituciones, crean tenciones en el ánimo ciudadano, por ello considero pertinente que la sociedad deba combinar esfuerzos para crear sociedad y gobierno un ambiente de gobernanza, la seguridad ciudadana es un concepto que desea dejar atrás el viejo esquema de la seguridad pública, preocupado únicamente por el orden político; la seguridad ciudadana por el contrario se enfoca en las necesidades de las personas y coloca al ciudadano en el centro de las políticas de seguridad, para este enfoque la seguridad es un derecho de los ciudadanos que el Estado está obligado a proteger y garantizar, la seguridad ciudadana consiste en la protección de un núcleo básico de derechos, incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de la persona y su derecho a tener una vida digna. A casi un mes de la desaparición de un menor en el Mercado Popular del Sur, la familia y los sancristobalenses exigen de las instituciones encargadas de procurar justicia el profesionalismo y la diligente atención sobre el tema para efectos de dar con el paradero de este menor, así como los responsables sean llevados a comparecer ante las autoridades correspondientes en aras de recobrar la confianza en nuestras instituciones que procuran e imparten justicia. Por lo anterior, desde esta tribuna hago un llamado respetuoso a la Fiscalía General del Estado y a todas las instituciones de seguridad pública incluido la Dirección de Policía Municipal, Tránsito Municipal y Protección Civil de nuestro Municipio, para realizar con profesionalismo las investigaciones y encontrar al menor Dylan Esaú Gómez Pérez. De igual manera, exhorto a la Fiscalía General del Estado para que investigue e informe sobre el fallecimiento del señor Adolfo Gómez Gómez en el interior del Cereso número 5 de San Cristóbal de Las Casas, detenido el pasado 16 de julio quien hasta el día de ayer era considerado como presunto responsable del delito de tráfico de personas en la modalidad de trabajos forzados, situación que merece conocer los ciudadanos sancristobalenses y con ello deslindar responsabilidades y dar certeza sobre la causa de muerte a sus familiares, muchas gracias.” - - - - - -* En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, comentó: “*Gracias Regidor Guillermo, por favor Regidor Emiliano tiene el uso de la palabra.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra el Regidor Emiliano Villatoro Alcázar dijo: “*Si bueno, aprovechar mi participación en este espacio para elevar mi preocupación sobre la iniciativa de ley que presentase el Partido Encuentro Social en materia de educación, una reforma constitucional en materia de pin parental, es decir, en consentimiento por escrito sobre el contenido de las clases y actividades que impartan en los centros educativos, esta iniciativa me parece que atenta contra los avances científicos y académicos que se han tenido en el proyecto de educación en nuestro país, toda vez que las enseñanzas en materia de historia, biología, civismo y filosofía pueden verse afectados por los intereses de grupo que no están de acuerdo con la educación que imparte el Estado, de tal manera que, desde esta tribuna aprovecho para elevar mi preocupación no dudando que el Poder Legislativo Local va hacer una tarea responsable en cuanto a la discusión de esta iniciativa y por supuesto aprovecho también, para manifestarme en rechazo a esta iniciativa que se está discutiendo en nuestro Congreso, gracias.” - - -* En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento indicó: “*Gracias Regidor Emiliano, bien, si no hay más intervenciones dentro del punto de Asuntos… adelante Regidor Juan David y después la Presidenta Municipal, por favor Regidor Juan David.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra el Regidor Juan David Hernández Girón, mencionó: “*Si gracias, buenos días a todos, a todas las personas que nos van a ver más adelante, a los medios de comunicación y bueno a los compañeros de Cabildo, mi interés y mi participación va en el tema de la seguridad también de San Cristóbal de Las Casas, es un tema que es preocupante para muchos sobre todo por la violencia que se ha ejecutado en algunos casos, no, el uso de armas de fuego, detonaciones, uno de esos puntos es importante abordarlo y también me sumo a esta parte del caso del niño Dylan es muy importante tener información de primera mano de nuestra Dirección de Policía Municipal sobre qué se ha hecho, qué acompañamiento ha tenido y también no, cómo están participando para la búsqueda de –estos- del menor Dylan; entonces, por este conducto le solicito al Director de Policía Municipal al Licenciado Félix Penagos Madrigal con fundamento en los artículos 52 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento Municipal y del artículo 60 de la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno en el Estado de Chiapas, que pueda informar al Ayuntamiento sobre esta situación de la seguridad de nuestro municipio en específico en estos temas, no, sobre la violencia, las detonaciones de armas y la búsqueda del niño Dylan, ¿qué actividades se ha hecho a partir de la Dirección de Policía Municipal?, para esta manera para poder estar en condiciones de poder sumar apoyo y voluntades y poder dar un buen resultado, también, no, coadyuvar en esta búsqueda y coadyuvar en la seguridad de nuestro municipio, es cuanto Secretaria.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento argumentó: “*Gracias Regidor Juan David, por favor tiene el uso de la palabra la Presidenta Municipal, adelante, Maestra.” - - - - - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra la Presidenta Municipal expresó: “*Si muchas gracias, nuevamente Secretaría, compañeros integrantes de este Honorable Cabildo, porque así debe de ser Honorable, la cual yo hago un llamado, un exhorto a todos los Regidores, al Síndico para que a pesar de las grandes diferencias que tengamos porque eso es lo más común pero enriquece el trabajo comprometido con San Cristóbal, hago un exhorto para que caminemos en unidad justamente en relación a todos estos temas que hemos estado aquí tratando, nos quedan efectivamente pocos meses y creo que es el momento de caminar en unidad, creo que San Cristóbal nos necesita en unidad, en solidaridad, muy diferente es que tengamos que caminar de igual manera no pero si en comunión ante las necesidades, ante las adversidades, para que podamos en este tiempo que nos queda ofrecerle a San Cristóbal la gran oportunidad de una gran transformación, estamos caminando en esta ruta donde verdaderamente no debemos de anteponer ni intereses personales, ni políticos, ni de colores ni de partidos más bien que nos unan los intereses y las necesidades de San Cristóbal de Las Casas, hago un llamado, una invitación a todas y a todos que sigamos así con propuestas, con iniciativas, con algunas inquietudes, con algunas dudas por supuesto y que tengamos la oportunidad de ventilar pero que sigamos caminando.” - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, enunció: “*Gracias Presidenta Municipal, ¿no sé si terminaría ya su intervención?” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Presidenta Municipal pronunció: “*Si gracias” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifestó: “ *Gracias Presidenta, bien si ya no hay más intervenciones dentro del punto de asuntos generales, daríamos paso ya al punto número ocho, este corresponde a la participación de expositores, en los términos que establece el artículo 122 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas,” - - - - - - - - - - - - - - -*Intervención de las Regidoras Silvia Shalom Álvarez Torres Valle y Linda Higuera Gutiérrez: “*Secretaria…” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento comentó: “*Si perdón.” - - - - - - - - - - - - - - - - -*Intervención de la Regidora Linda Higuera Gutiérrez: “*Antes de pasar al punto 8, me gustaría…” - - - -* En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, dijo: “*Adelante” - - - - - - - - - - - - - - - - - -- -* Intervención de la Regidora Linda Higuera Gutiérrez: “*participar” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento indicó: “*Adelante, Regidora Linda.” - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Regidora Linda Higuera Gutiérrez, argumentó: “*Felicito, saludo buenos días a todos y a todas, felicito la intervención del Tesorero creo que fue una intervención con una invitación unilateral porque percibo que todos estamos sorprendidos la verdad que aplaudo esta participación donde él nos hace un desglose de todos los gastos que efectúo -en una- en un apoyo a la comunidad y a San Cristóbal; pedirles de que antes de que participe me sorprende porque no se sometió a votación ante un Cabildo la participación del Tesorero, pero le aplaudo y también me gustaría participar y que quede en Cabildo ya que estamos aprovechando este espacio para pedir que trabajemos y caminemos juntos y no tomar decisiones unilaterales donde sea tomando en cuenta todo el Cabildo para participar en las diferentes necesidades de San Cristóbal, por ahí tenemos quince millones de feria que a mí me gustaría que participáramos todos los integrantes del Cabildo para para ver que se van hacer con esos quince millones de feria y cómo vamos apoyar a San Cristóbal, a mí me gustaría apoyar a sectores como: si hablábamos del medio de empresarios, podríamos apoyar a meseros, podríamos apoyar a músicos, podríamos apoyar a transportistas, podríamos apoyar a diferentes sectores que han sido muy vulnerables y muy golpeados en esta pandemia; a mí me gustaría que antes de que nos volvieran a dar una –un- lista de gastos de diferentes gastos, de diferentes proveedores se nos tomara en cuenta para que luego no nos tomaran por sorpresa como ahora con diferentes gastos y diferentes proveedores donde ya se efectuó el gasto de diez millones de pesos en ayuda por supuesto social a diferentes sectores, en mascarillas, en oxígeno y no se en que otras cosas mencionaron anteriormente pero que por ahí tenemos un recurso de quince millones que eran destinados para una feria y que para destinar ese recurso fuera tomado en cuenta todo el Cabildo, a mí me gustaría que quedara asentado que este recurso que se pudiera en determinado momento tomar y disponer fuera previo y que nos tomaran en cuenta a todo el Cabildo para poderlo destinar, es cuanto.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento expresó: “*Gracias Regidora Linda, bien ¿Regidora Silvia?, por favor” - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Regidora Silvia Shalom Álvarez Torres Valle, enunció: “*Antes de pasar a otro punto, yo quisiera hacer mención que en la sesión anterior, comenté la necesidad de que el Delegado Técnico Municipal del Agua pudiera rendir un informe a la ciudadanía y dado que en últimas fechas hemos estado teniendo también fuertes lluvias yo creo que también sería muy bueno que la ciudadanía supiera lo que se está haciendo en relación al agua, por lo cual, quisiera exhortar de manera respetuosa al Presidente de la Comisión del Agua al Regidor Emiliano Villatoro, para que también presente propuestas acerca del manejo y tratamiento del agua que se le está dando y exhortar a todos los compañeros Regidores de manera muy respetuosa para que atendamos las Comisiones que pues dignamente presidimos desde que tomamos posesión del cargo. De igual manera, también quisiera señalar que todas las propuestas que se pudieran presentar tanto en el Gobierno Municipal como Estatal o Federal, en cualquier orden de gobierno –son- tienen que ser celebradas, porque creo que proponiendo es como vamos a ir llegando a una mejor convivencia entre gobierno y ciudadanía. Celebro la propuesta que a bien tuvo proponer o presentar ante el pues ante el Congreso del Estado el Partido Encuentro Social del cual me honro en ser parte, considero que como padres tenemos el derecho a decidir el tipo de educación que van a recibir nuestros hijos, considero también que tienen que ser o tenemos que ser padres de familia quienes intervengan en las decisiones de dichas propuestas dado que al generar políticas públicas se ha errado ya que no se han considerado a los sectores, se generan políticas públicas en relación a las mujeres sin considerar a las mujeres y lo mismo creo que es lo que se está proponiendo en esta ocasión, por lo cual yo celebro la propuesta que ha realizado a bien el Partido Encuentro Social ante el Congreso y quisiera exhortar a los compañeros a que nos ocupemos de los asuntos municipales que son pues para lo que estamos ahorita y no tratemos de politizar o polemizar sin tener fundamentos o sin darle en realidad la información a la ciudadanía dado que estamos dando solo una parte de lo que engloba todo un contexto, es cuanto.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento enunció: “*Gracias Regidora Silvia, Presidenta Municipal, por favor.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra la Presidenta Municipal manifestó: “*Si, muchas gracias, solo para (inaudible) de ahí que en cuanto al cuestionamiento que hizo al señalamiento lo leí al principio, que es una facultad de la Presidencia esta sabido, está fundamentado en el artículo 34, verdad, fracción X del Reglamento Interior, esto fue un asunto tratado en Asuntos Generales, es una facultad de esta presidencia por sino (inaudible) en lo correcto, esta sin el afán de polémica sino para hacer las precisiones (inaudible), tomo la iniciativa de que cada quien cumpla con sus funciones dentro de sus Comisiones y a la Regidora Linda forma parte de la Comisión de Hacienda donde este señalamiento o esta petición del recurso que se señala pueda hacerlo cuando se presente a la Comisión de Hacienda con mucho gusto lo estaremos analizando, muchas gracias.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento comentó: “*Gracias Presidenta Municipal” - - - - - -*Se procede al desahogo del punto número **ocho** del Orden del día, que correspondió a la Participación de los Expositores. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Continuando con el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, dijo: “*Bien ahora damos paso al punto número ocho del orden del día, que corresponde a la Participación de los Expositores, por lo que le pido al Coordinador de Comunicación Social, si le puede dar acceso al Señor Julián Entzin Díaz, él es representante del Consejo de Cuxtitali y Quinta Vistahermosa, ¿se encuentra ya con nosotros el señor Julián Entzin López (sic)? - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*Intervención del Coordinador de Comunicación Social, Lic. Rafael Hernández Lugo, quien mencionó: “*Licenciada María Eugenia nada más tenemos al Señor Collazo López y la Señora Laura Román conectados.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento indicó: “*El Señor Julián Entzin Díaz, iba estar en la Biblioteca Pública ¿no sé si ya la Biblioteca Pública haya hecho contacto con ustedes?.” - - - - - - -* Intervención del Coordinador de Comunicación Social, Lic. Rafael Hernández Lugo quien argumentó: “*Déjeme permítame un segundo.” -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento expresó: “*Si está conectado me dicen.”* Intervención del Coordinador de Comunicación Social, Lic. Rafael Hernández Lugo quien enunció: “*Si pudiera reconectarse entrar y salir para que nos aparezca en la lista de participantes por favor.” - - - -* En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, pronunció: “*Ok, perfecto, entonces para dar si gusta podríamos comenzar con el señor Domingo Collazo López que ya se encuentra con nosotros creo conectado y ya desde luego daríamos paso al señor Julián Entzin en tanto sale de la conexión y vuelve a intentarlo, ¿señor Domingo Collazo López estará ya usted con nosotros? Si, ya, nada más pedirle que active su cámara por favor y su micrófono señor Domingo, bien, muchas gracias señor Domingo Collazo, el viene –del- representando a la Colonia Salsipuedes a exponer una serie de necesidades, adelante señor Domingo Collazo, por favor, tiene usted el uso de la palabra y cuenta con siete minutos para hacer su exposición, adelante.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - --*En uso de la palabra el Señor Domingo Collazo López, representante de la Colonia Salsipuedes, manifestó: “*Muchas gracias, buenos días a Señora Presidenta Municipal, integrantes del Cabildo, buenos días a todos y medios de comunicación, el día de hoy nos encontramos aquí con la razón y la causa (suspensión del audio) de necesidades que tenemos allí en la Colonia Salsipuedes sección II y voy a comenzar a citar: por ejemplo, tenemos el problema con el alumbrado público, tenemos una solicitud desde ya el trienio pasado y entonces lo que es el alumbrado público no contamos con el alumbrado público, tenemos por ejemplo las solicitudes hechas, tenemos una caratula del expediente técnico expedido por el Ayuntamiento no sé si pueden ver aquí tengo a la mano, entonces son seis (suspensión del audio) con el alumbrado, cableado y con las lámparas ya contamos por ejemplo con los postes, con las bases, perdón las bases y pues en realidad nos es muy indispensable, por ejemplo en ese lugar aquí está bastante oscuro. Así mismo también en el mismo lugar no cuenta por ejemplo con –él-, la pavimentación de la calle si el trienio pasado solicitamos hicimos la petición nos lo dieron lo que es la calle principal de Salsipuedes, pero en la parte del norte es pura tierra entonces si como la ampliación por ejemplo del agua potable y asimismo el drenaje, también ya existen solicitudes por ejemplo ante el Consejero Jurídico hay un expediente de familias, por ejemplo que también han sido afectadas con (suspensión del audio) este año con la temporada de lluvias que llovió como una semana entonces hubo derrumbes, le hablamos a Protección Civil dijo que iban hacer acto de presencia pero nunca fue así, entonces ahí quedó en el olvido casi de lo que solicitamos, no lo hicimos por escrito le marcamos, le mandamos por mensaje pero no llegó, entonces como el número de expediente por ejemplo de eso de las personas que están presentan un riesgo total en sus domicilios es el CJM/AA/20/2019 es a nombre de José Hernández Pérez, es en la Colonia Salsipuedes sección II, de igual forma también al CJM/AA/24/2019 a nombre de Antonio López Girón, son las personas e inclusive hay otras personas más que si están (suspensión del audio) -y veo- también Maestra, Presidenta Municipal, quisiéramos ver por ahí tenemos un pequeño que la ocasión pasada hicimos donde visitó con todos sus integrantes, su equipo de trabajo en –la- dónde están los humedales y quedó de que por ejemplo también nos iba hacer una visita ahí en la Colonia Salsipuedes no sé si fuera posible antes de esta semana, no sé qué sí que me dice, por ejemplo, nos gustaría mucho que nos visitara allá para que usted visualice de forma personal las necesidades que tenemos en realidad es pues para beneficio de nuestra ciudad y nuestra colonia y nuestros habitantes de la ciudad. También tenemos el problema por ejemplo en (suspensión del audio) de agua ahí en la carretera donde está el CENDI cerca de la gasolinera y el año pasado hicimos solicitudes, llegaron y escarbaron pero más aún no se concluyó ese trabajo inclusive hubo personas, donde inclusive automóviles y personas que caminan a pie y se cayeron en ese lugar porque tuvo mucho tiempo por ejemplo esa fosa que hicieron, también de igual forma ya solicitamos por ejemplo al Ingeniero Carmona Director del SAPAM le solicitamos la intervención porque también hay personas allí -en la- en esa calle principal y le regresa, se regresa el agua, aguas negras a su domicilio, - se regresa el agua negras a sus domicilios- eso también ya y sobre todo también (suspensión del audio) la una como contaminación lo que es el almacenamiento de agua yo creo que ustedes si han percatado esa situación cada vez que llueve y se llena mucho de agua, entonces ya aproximadamente como un mes hay personas trabajando pero ese trabajo escarban y luego cuando llueve se vuelve a rellenar y entonces solicitamos de una forma muy atenta y respetuosa de que su intervención de que ya se concluya ese trabajo a manera de que ya no siga rellenándose; y también por otro lado, si escuchamos con atención por ejemplo de lo que se propusieron hace unos instantes y la Colonia Salsipuedes no sé si haya alguna persona –o- sola o los habitantes y haya hecho ese beneficio por ejemplo de la despensa, hicimos una relación a las personas más necesitadas inclusive aquí tengo la relación que si le hicimos llegar y esperemos de que cuenten con ese documento en todo caso de que no pues –si- también por ejemplo de otras personas hicieron llegar la relación aproximadamente como cincuenta familias o cincuenta personas incluyendo por ejemplo desde la calle principal y yo hice la tarea de ver por ejemplo y si es preocupante esta situación que estamos padeciendo, por qué si se exige de quedarnos en casa pero si hay familias que pues desafortunadamente tienen que salir a la calle para buscar el sustento diario personal y de su familia, entonces a estas personas hice la tarea tiene fecha por ejemplo ocho de junio donde les pregunte si ya habían recibido alguna ayuda, algún apoyo de alguna instancia del municipio y manifestaron que nada y están pues ahora sí que existe la preocupación como cincuenta familias aproximadamente aquí cuento con la relación que donde por ejemplo, nombres, dirección, ocupación, número de teléfono, número de familia, situación actual y edad a manera de que ese apoyo se le proporcione de forma directa para que no haya intermediarios y que malas interpretaciones, no, pues precisamente con esa relación; así mismo, también por ejemplo las -hay una- hay un grupo de familias a lo mejor vecino que colinda con nosotros yo creo que no hay que ser egoísta todos tenemos necesidad y todos –somos- tenemos derecho de algo y de 36 familias en la colonia 10 de abril y esto tengo el documento aquí de igual forma y también pues son de escasos recursos y no cuentan por ejemplo algún empleo estable y además algunos trabajaban de albañil, de peón, entonces con esta situación pues no y son 36 familias de eso corresponde la colonia 10 de abril y quisiéramos saber por ejemplo creo que lo más que nos si nos preocupa es el alumbrado público, las necesidades por ejemplo porque si está bastante oscuro en la parte norte y quisiéramos saber si fuera posible con su equipo de trabajo obviamente y aplicando las medidas de sana distancia y todo el resto que nos pudiera visitar ahí con su equipo de trabajo para que podamos caminar allí nos daría mucho gusto; que son muy buen momento, sería pues por el momento son los que son esos son de las obviamente hay más preocupaciones que se han hecho peticiones y esperemos de que se vaya resolviendo y obviamente entendemos y sabemos de qué no se puede como apagar y prender la luz y se solucione en su totalidad en un mismo momento, pero esperemos de todas las necesidades que tenemos que nos vaya tomando en consideración, muchísimas gracias y eso es mi participación.” - -*En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento comentó: “*Gracias señor Domingo Collazo López, adelante Presidenta Municipal.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Presidenta Municipal, dijo: “*Si muchas gracias, señor Domingo le pido por favor que el día de mañana a la una de la tarde acompañado de cuatro personas y que lleve usted de todo lo que usted enlistó, el día de mañana será atendido en la Sala de Cabildo de la Unidad Administrativa Municipal; yo haré la convocatoria tomé nota muy puntual de lo que usted acaba de enunciar, de decir y el día de mañana lo vamos atender a usted y a cuatro personas más con todo lo que usted comentó, con la lista que usted enunció y como usted atinadamente dijo todo lo que podamos apoyar no es un favor debemos de cumplir en lo que podamos con las peticiones y necesidades de los ciudadanos, con mucho gusto señor don Domingo mañana a la una de la tarde por favor en la Sala de Cabildo de la Unidad Administrativa ahí nos vemos, muchas gracias señor Domingo.” - - -- - - - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento mencionó: “*Gracias” - - - - - - - - - - - - - - - - - -* Intervención del señor Domingo Collazo López: “*Gracias a todos.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* Continuando con el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, argumentó: “*Gracias señor, ahora damos paso a la participación del señor Julián Entzin Díaz, él es representante del Consejo de Cuxtitali y Quinta Vistahermosa, si son tan amables de poder darle acceso al señor Julián Entzin Díaz, ya está con nosotros nada más pedir que se active la cámara y el micrófono por favor, señor Julián Entzin nada más comentarle que de acuerdo a nuestro Reglamento Interior tiene usted siete minutos para exponer su participación, los cuales serán monitoreados desde la Secretaría, adelante.” - - - - - -* En uso de la palabra el señor Julián Entzin Díaz, expresó: “*Muchas gracias, señora Presidenta Jerónima Toledo Villalobos, señores Regidores, Síndico Municipal, ciudadanía de San Cristóbal pues en esta conferencia virtual en la cual el día de hoy estamos haciendo acto de presencia mi compañera María Olga Pérez González, Presidenta del Consejo de Participación y Colaboración Vecinal del Barrio de Cuxtitali y su servidor Profesor Julián Entzin Díaz Presidente también del Consejo de Participación y Colaboración Vecinal de la Colonia Quinta Vistahermosa. El día de hoy hacemos acto de presencia con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía y sobre todo al Ayuntamiento Municipal que Honorablemente presiden, para dar a conocer lo que está aconteciendo en una parte de la zona oriente; cabe mencionar que el documento ya se ha turnado en el correo electrónico que el mismo Ayuntamiento Municipal nos ha otorgado para poder tener el contacto correspondiente; obra en mis manos también un documento donde aparece las firmas obviamente de los Consejos, aparecen las firmas de los vecinos en relación a la situación que acontece en ese lugar y bueno en materia hare reseña del caso correspondiente, prácticamente el día de hoy estamos denunciando la posible invasión que se está llevando a cabo desde hace ya varios meses en una calle denominada Prolongación Ejército Nacional, cabe mencionar que aproximadamente en 300 metros lineales de ese canal fue rellenado con tierra, con diferentes materiales de escombro por una persona y que por décadas, por años ha sido una zanja, un canal que nos ha dado la oportunidad de que –se- ahí pasen aguas pluviales pero vino esta persona e hizo esa situación en el lugar, cabe mencionar que los vecinos nos preocupa esta situación debido a que la cantidad de agua que fluye en esa zanja no es poca, sino es en demasía, por lo cual hacemos la denuncia pública ante ustedes, ante la ciudadanía porque creo que ya basta, en San Cristóbal de Las Casas creemos que si podemos resolver las cosas y más aún si son espacios públicos, porque déjenme decirles que este lugar por años conocemos en que ha servido como un desagüe natural y que viene una persona y pues no tenemos los elementos necesarios para dar certeza de que tiene los permisos por parte del Ayuntamiento Municipal, en el documento mismo hacemos la solicitud para la pronta intervención de las Direcciones inmersas, bueno a Jurídico Municipal realice la indagatoria de las personas que nos han afectado y que documentos cuentan para que hayan –ese- hecho ese tipo de atropello y bueno tiene que ver también la Dirección de Obras Públicas porque si ya fue taponado ese desagüe natural, ya fue colocado una gran cantidad de material si cuenta esta persona también para el permiso y de algún modo ustedes puedan observar esa situación y bueno hacerles mención también que por solicitud de una vecina de ahí de la Calle Prolongación Ejército Nacional de manera particular pidió el apoyo del Ayuntamiento Municipal y en el mes de marzo aproximadamente acudieron algunos integrantes del mismo ya percibieron, ya se dieron cuenta de lo que el día de hoy estamos haciendo mención, desafortunadamente con la pandemia pues tenemos conocimiento que no se le dio el seguimiento correspondiente pero que esta persona ha avanzado y hoy por hoy ante las lluvias torrenciales que tenemos en San Cristóbal de Las Casas pues prácticamente los que son afectados son los vecinos que vivimos en la parte baja, entonces reitero, reiteramos que el día de hoy nos trae hasta este lugar a la Biblioteca Municipal con la clara idea y sobretodo con la esperanza que el Ayuntamiento Municipal actúe de manera pronta ante la situación que estamos viviendo y pedirles por favor señoras Regidoras, señores Regidores, Síndico Municipal que volteen hacia la zona oriente ahí tenemos problemas muy fuertes y que de algún modo requerimos actuación inmediata de nuestra autoridad. Cabe mencionar también por ahí que tenemos pendiente la cuestión de obras ya de algún modo cada uno de nosotros tenemos los expedientes en nuestras manos pero que desafortunadamente no hemos tenido ninguna respuesta por parte del Ayuntamiento mismo, bueno, pero finalmente creo que ese es otro tema y finalmente quisiera de algún modo mencionarle que las personas que estamos acudiendo al Ayuntamiento Municipal lo hacemos con el mayor respeto posible en primer lugar hacia nuestras autoridades, creemos que el Ayuntamiento Municipal actuará en consecuencia y si nos dará una respuesta pronta en relación a esta posible invasión y bueno de ser posible también si hubiese la oportunidad de que la Presidenta Municipal o algún integrante del Ayuntamiento pudiese trasladarse al lugar porque no únicamente pedimos de que quede hasta ahí el asunto sino que se coloquen los sellos donde se destaque de algún modo la garantía de que no va a continuar esos trabajos, entonces nosotros no lo podemos realizar somos respetuosos y requerimos de algún modo que de manera pronta con la legalidad correspondiente pues haya la pronta respuesta del Ayuntamiento y no seguir ocasionando el atropello de una persona o de algunas personas en relación al taponeo de este desagüe natural; agradecemos de antemano la participación que puedan darnos como Consejos, agradecemos también la oportunidad que nos dan para exponerles esta situación, muchas gracias” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento enunció: “*Gracias señor Julián Entzin, Presidenta por favor adelante.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Presidenta Municipal, pronunció: “*Gracias señor Julián Entzin Díaz, muchísimas gracias por su presencia a esta Sesión Ordinaria Pública Virtual de Cabildo donde hace usted la denuncia; yo quiero leerle este documento, porque de manera inmediata fuimos a buscar la respuesta si es que como usted atinadamente lo dice, porque insisto no es ningún favor este es nuestro trabajo y este es nuestra obligación, es un documento que dirige la Arquitecta Ana María Pérez Álvarez, a la Licenciada María Eugenia Herrera Díaz que es la Secretaria Municipal dice: ‘la que suscribe Arquitecta Ana María Pérez Álvarez, encargada del despacho de la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal con el debido respeto comparezco ante usted para exponer lo siguiente: En relación a la denuncia de una presunta invasión en la calle Prolongación Ejército Nacional y relleno de un canal pluvial esta Dirección recibió con fecha 09 de marzo del año en curso una notificación con número de folio 2270 sobre la construcción de un dren pluvial sobre dicho canal, al ser notificado los propietarios del predio en mención presentaron copias simples de escrituras públicas así como un oficio en donde nos solicitan la intervención para realizar las diligencias necesarias para constatar los límites de sus predios, por lo que se procedió a realizar el levantamiento topográfico encontrando que de acuerdo a escrituras el predio en mención es propiedad de los señores Concepción Eutario Martínez Gómez, José Francisco Martínez López y Ramón Martínez López, así como que dicha calle está registrada como callejón y parte de la vía actualmente utilizada es parte de su propiedad y manifiestan verbalmente querer donar legalmente al Honorable Ayuntamiento. En referencia a la construcción del dren pluvial en dicho predio los trabajos están suspendidos desde el día de la notificación y se les hizo hincapié a los propietarios realizar los trámites necesarios conjuntamente con los estudios correspondientes para la tramitación de la licencia de construcción que corresponda. Atentamente. Arquitecta Ana María Pérez Álvarez. Encargada del Despacho de la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal.’ Esto es lo que tenemos con lo que usted nos está indicando en este momento tenga la plena certeza de que de manera inmediata pondremos en contacto nuevamente a la Arquitecta Ana María con ustedes y con el tema con estos señores para que se haga la revisión y la actuación necesaria, me parece que esa es la única manera que podemos caminar cuando ustedes ciudadanos hacen las denuncias y nosotros estamos atendiendo el tema y tendrá que ir el cauce correspondiente en relación a las gestiones que se tengan que hacer o para poder considerar que es una arbitrariedad, no; entonces, señor Julián tenga la plena certeza de que le vamos a dar seguimiento a esta denuncia y aquí está el documento que yo le leí y que está firmada justamente por la Arquitecta Ana María, le agradezco muchísimo y si me gustaría señor Julián, si me gustaría en relación al tema aunque no es como usted lo acaba de mencionar a que obras porque justamente están por iniciarse las obras en este año de esta priorización y buscar si lo que ustedes solicitaron está dentro de la priorización de obras de ahora, de este año, señor Julián, si me gustaría que se ponga en contacto con la Arquitecta Ana María para este tema en especial que usted vino a plantear, por favor, muchas gracias, Secretaria.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifestó: “*Gracias Presidenta, señor Julián, si gusta yo le paso los datos de la Arquitecta Ana María a su número de celular para que pueda usted tener el contacto directo con ella, ¿tenía usted a comentar algo?” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra el señor Julián Entzin Díaz, comentó: “*Si, nada más pedirle por favor el contacto con la Licenciada Ana María,…” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* Intervención de la Presidenta Municipal: “*Si como no.” - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* Continuando con el uso de la palabra el señor Julián Entzin Díaz, dijo: “… *lo cual nos está diciendo nuestra Secretaría María Eugenia para que tengamos la oportunidad de contactarnos con ella de manera directa y en relación a obras pues si tenemos los expedientes técnicos ya en cada barrio, en cada lugar, en cada calle…” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* Intervención de la Presidenta Municipal: “*Si.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - -* De nueva cuenta en uso de la palabra el señor Julián Entzin Díaz, indicó: “*Y si acudiremos a obras públicas para que…” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* Intervención de la Presidenta Municipal: “*Por favor” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra el señor Julián Entzin Díaz, mencionó: “*Ahí nos den respuesta en relación al comentario que hacemos el día de hoy, entonces Licenciada María Eugenia creo que tiene mis datos por favor espero su llamada o yo le llamo sería cuestión también que nos pusiéramos de acuerdo para que hagamos lo posible y nos comuniquemos con las personas que tengamos que hacerlo, muchas gracias, muy amable…” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento argumentó: “*Claro que sí señor Julián terminando la sesión de Cabildo..” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* Intervención del Señor Julián Entzin Díaz: “*Cabildo, gracias buen día.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* Continuando con el orden del día la Secretaria del Ayuntamiento expresó: “*Terminando la Sesión de Cabildo, yo me pongo en contacto con usted, muy buenos días.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*Intervención del Señor Julián Entzin Díaz: “*Muy amable, gracias, buenos días.” - - - - - - - - - - - - - - - -* Intervención de la Presidenta Municipal: “*Gracias Don Julián.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento enunció: “*Continuando con la participación ciudadana damos paso ahora a la participación de la señora Laura Guadalupe Román Rincón, ella es representante de la Colonia Once Cuartos, no sé si ya se encuentre con nosotros, pedirle al Coordinador de Comunicación Social al Licenciado Rafael Hernández Lugo si le puede dar acceso a la persona antes indicada ya se encuentra con nosotros; por favor señora Laura Román nada más pedirle active su cámara y su micrófono para poder otorgarle el uso de la palabra, bien, nada más comentarle que de acuerdo a nuestro Reglamento Interior, cuenta usted con siete minutos para hacer su exposición los cuales serán monitoreados desde esta Secretaría del Ayuntamiento, adelante señora Laura.”- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la señora Laura Guadalupe Román Rincón, pronunció: “*Si muchas gracias Secretaria, buenos días a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal presidido por la Maestra Jerónima Toledo Villalobos, como ya lo había indicado la Secretaria soy miembro del Comité de los vecinos de los Once Cuartos de la calle Prolongación 3 de enero esta detectado que esta calle hubo un como sauce también, por medio del Regidor Guillermo Loarca se me concedió este espacio mismo que agradezco mucho, no, como miembro del Comité de Vecinos de los Once Cuartos quiero tratar el asunto de la obra pública de la pavimentación y ampliación del dren pluvial de la Prolongación 9 de enero o calle sauce, que ya en repetidas ocasiones solicitamos una reunión para exponer nuestro caso y se nos había concedido, solamente que hasta el año 2018 mandamos nosotros un oficio dirigido a la Maestra Jerónima Toledo para esa obra haciendo el conocimiento al problema que nos aqueja y ahora nos ha completado que este año con el caso de la tormenta tropical Cristóbal tuvimos demasiadas anegaciones, por lo que, la obra ya está en proceso tenemos de hecho este con el Comité de la Colonia Santa María 1 y Santa María 2 también la ampliación del dren pluvial que viene desde la calle Prolongación Puebla de hecho ya tenemos se hizo del conocimiento con el Arquitecto hemos tenido pláticas con el Arquitecto directo y nos dio el número de priorización de obra, nosotros ya tenemos hasta un número de priorización, tenemos el 138 y el 821 del Libro de Obras Públicas de hecho él ya nos dijo, nos vino a ver la calle, ya vinieron a revisar la calle porque esa pequeña callesita se realizó en administraciones pasadas la pavimentación de la Rubén Darío la calle colateral a nuestra calle, iba a ver también la pavimentación de nuestra calle pero pues quedo inconclusa esa obra ya no la terminaron y es que pues desafortunadamente toda esta viene bajando de la Prolongación Nueve de Enero y los afluentes pluviales pues llegan a colapsar realmente la calle y se nos hace realmente una anegación muy fea, queremos solicitar y ver como se encuentra el status de ahorita por –de- cuál es el status de estas obras y si las tienen fecha de inicio porque a nosotros nos dijeron que ya estaba el recurso, que el recurso ya había salido entonces lo que nos gustaría de ser posible igual como mis compañeros, no, Julián Entzin y otros de manera muy respetuosa, no, solicitar que se lea el expediente en que va y hasta cuando nos van a iniciar la obra porque la obra si ya está o sea de hecho nos dijeron el recurso ya está tenemos hasta un oficio que nos mandó COPLADEM; COPLADEM tiene el oficio de todo de la obra, de hecho se tituló como ‘pavimentación y ampliación del dren pluvial de la calle prolongación nueve de enero’ nos lo dio la Profesora Elsa Minerva Hernández Rojas, esto está desde el 27 de diciembre del 2018, no, pero no se había estipulado sino el Arquitecto nos dijo que hasta que no se tomara en el libro de obra que el cual ya está, lo único que queremos saber nosotros y puntualizo no es así quisiera saber en qué status esta nuestra obra para que pues los vecinos, o sea aquí no los queremos aglomerar por lo de la pandemia ni llegar a la Presidencia de hecho lo hemos hecho por correo, los hemos hecho por vía Facebook, hemos entrado a las reuniones de Cabildo algunos mis compañeros han mandado ahí solicitud pero ya cuando esta vez se nos tomó en cuenta, pues agradecerle mucho, no, al Regidor Guillermo Loarca reitero otra vez pues él fue el que nos dijo pues presenten, ya está, no sé qué y pregunten cómo va el status y eso es lo que estamos haciendo nosotros para saber en qué va, no, y agradeciendo su interés, su atención y conociendo de su calidad humana porque realmente pues tiene muchísimo trabajo, verdad pero pues a veces son obras que se requieren de ver y pues yo les reitero mi agradecimiento y pues es cuanto.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifestó: “*Gracias Señora Laura, Presidenta Municipal, adelante.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Presidenta Municipal comentó: “*Si muchas gracias, señora Laura Guadalupe Román Rincón, representante de la Colonia Once Cuartos con este asunto de la priorización de obras que es la pavimentación del dren pluvial de la calle Prolongación Nueve de Enero, efectivamente con este tema de la priorización de obras como su nombre lo indica se van considerando, no, y ahora usted viene a (inaudible) considerado, ya está considerada, la información, nos dice claramente es la obra número 29 con un monto de $1´883,026.00 (Un millón ochocientos ochenta y tres mil veintiséis pesos 00/100 M.N) lo único que espera (inaudible) es justamente el arranque de obras no hemos iniciado ninguna obra en este año 2020 por todo lo que ya se comentó, no, por todo lo que se detuvo, etcétera, etcétera no hay mala fe, no hay mala intención no es que no queramos hacerlo, ya está considerada la obra, que bueno que viene usted para que sepa de viva voz de que está dentro de este marco de la priorización de obras del 2020, solo estamos esperando en este momento para arrancar ya las obras de este año, tenga la plena certeza con la información que tenemos de su número telefónico, le vamos a informar, les vamos a informar y con eso de manera inmediata arrancamos su obra en cuanto ya tengamos, seguramente que va a ser, que vamos a iniciar la próxima semana porque no podemos continuar a pesar de la contingencia tenemos que seguir caminando porque el tiempo es oro, tenemos dos enemigos en este momento que es la pandemia que no ha terminado pero también el tiempo así que doña Laurita no se preocupe usted ya está considerada su obra, tenemos el monto y pronto tendrá usted noticias, muchas gracias.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* Intervención de la señora Laura Guadalupe Román Rincón: “*Muchas gracias Presidenta.”- - - - - - - - -* En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento dijo: “*Gracias señora Laura Román.” - - - - - - - - -*Intervención de la señora Laura Guadalupe Román Rincón: “*Hasta luego” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* Continuando con el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento enunció: *“…muchas gracias por su participación hasta luego…” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - --* En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento mencionó: *“Bien continuando con la participación ciudadana ahora damos paso a la participación del señor Guillermo Tomás Espinosa Cabrera él es Presidente del Consejo Vecinal de la Colonia Revolución Mexicana, de igual forma pedirle al Licenciado Rafael Hernández Lugo si se encuentra ya con nosotros el señor Guillermo Tomás poderle darle –la- el acceso a esta sesión Ordinaria Pública Virtual” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* Intervención del Coordinador de Comunicación Social, Licenciado Rafael Hernández Lugo: quien argumentó: “*Licenciada no tenemos más espectadores a la espera…” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento expresó: “*Ah perfecto” - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*Intervención del Coordinador de Comunicación Social, Licenciado Rafael Hernández Lugo: quien enunció: “*y él no se ha conectado en toda la mañana.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*Continuando con el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, pronunció: “*Bien pues en tiempo se le notificó al señor Guillermo Tomás Espinosa Cabrera, quien nos comentó integrantes del Honorable Cabildo que él lo haría desde su equipo personal, por lo que ayer por la tarde se le hizo llegar el ID de la reunión para que él pudiera conectarse probablemente tuvo algún, -alguna inconsistencia que no le permitió, entonces con esta participación de la señora Laura Román daríamos por concluido el punto número ocho que corresponde a la participación de los expositores, Presidenta Municipal, por favor.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*En uso de la palabra la Presidenta Municipal manifestó: “*Si muchas gracias, antes de clausurar yo si quiero seguir haciendo la invitación a toda la ciudadanía sancristobalense que nos sigamos cuidando, que sigamos con el protocolo de higiene, que sigamos dándole la seriedad, la importancia de la vida, la importancia de la salud estamos en semáforo naranja pero no significa que esto se vaya a desbordar; yo quiero agradecer el acompañamiento de todos los integrantes de este Honorable Cabildo, a todos los integrantes que están con la firmeza y con el compromiso de seguir cuidando la vida y la salud. Ciudadanos sancritobalenses, vamos caminando juntos, cuidándonos entre todos vamos a darle importancia a esto que está sucediendo, vamos a regresar a la nueva normalidad sin duda alguna con orden, con cuidados sin que esto se desborde pensando de que ya se terminó, muchas gracias compañeras, compañeros integrantes de este Cabildo, Síndico, Secretaria muchas gracias a todas y a todos, gracias.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* En uso de la palabra la Secretaria Municipal comentó: “*Gracias Presidenta Municipal, bien, pues no teniendo más asuntos que tratar se procede al desahogo del punto número nueve del orden del día, este corresponde a la clausura de la sesión.” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* Se procedió al desahogo del punto número **nueve** del Orden del día, por lo que, no habiendo otro asunto que tratar se dio por clausurada la Sesión Ordinaria Pública virtual de Cabildo, siendo las 12:13 doce horas con trece minutos del mismo día de su inicio, firmando para constancia todos los que en ella intervinieron. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

MTRA. JERONIMA TOLEDO VILLALOBOS

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DR. MIGUEL ÁNGEL DE LOS SANTOS CRUZ

SÍNDICO MUNICIPAL

DRA. SILVIA SHALOM ÁLVAREZ TORRES VALLE

PRIMERA REGIDORA.

LIC. GUILLERMO ALONSO GÓMEZ LOARCA

SEGUNDO REGIDOR.

**FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA VIRTUAL DE FECHA 28 DE JULIO DE 2020.**

LIC. SONIA AYDEE RAMOS PANIAGUA

TERCERA REGIDORA

LIC. EMILIANO VILLATORO ALCAZAR

CUARTO REGIDOR

LIC. CLAUDIA PATRICA SANCHO AGUILAR

QUINTA REGIDORA

LIC. JUAN DAVID HERNÁNDEZ GIRÓN

SEXTO REGIDOR.

LIC. KARLA LUGO SARMIENTO

REGIDORA PLURINOMINAL DEL PARTIDO MOVER A CHIAPAS

LIC. LINDA HIGUERA GUTIÉRREZ

REGIDORA PLURINOMINAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA

DE MÉXICO

C.P. ROSALINDA SANTIAGO SÁNCHEZ

REGIDORA PLURINOMINAL DEL PRI

**DOY FE:**

**LIC. MARÍA EUGENIA HERRERA DÍAZ**

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.**